

Guayaquil, Junio 5 de 1997

Señor  
CARLOS NEBEL ORDOÑEZ  
Ciudad

24893  
10

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que en la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de SVU, SOCIEDAD VERIFICADORA UNIVERSAL S.A., celebrada en esta fecha, se designó a usted PRESIDENTE de la misma y miembro de su Directorio, por el lapso de CINCO AÑOS con las atribuciones y deberes que le determina el Estatuto Social que consta de la escritura pública de Constitución de la Compañía, otorgada el 29 de Diciembre de 1995 ante el Notario XXXV de Guayaquil, inscrita el 29 de marzo de 1996 en el Registro Mercantil del mismo Cantón, de conformidad con el cual corresponde a usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía de manera individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin limitación ni necesidad de autorización alguna.

En caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogado con estos mismos deberes y atribuciones, pero con las limitaciones previstas en este Estatuto, por el Vicepresidente de la compañía; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular. Usted reemplazará al señor Roberto Isaias Dassum.

Felicitándolo por esta designación, me suscribo atentamente,

*Xavier N. Velasquez*

XAVIER VELASQUEZ ABAD  
GERENTE GENERAL

ACEPTO Y TOMO POSESION DEL CARGO PARA EL QUE HE SIDO DESIGNADO.  
Guayaquil, Junio 5 de 1997

*C. Nebel Ordoñez*

CARLOS NEBEL ORDOÑEZ

Se tomó nota de este Nombramiento a foja 21475 del Registro Mercantil de 1996

Guayaquil, Junio 10 de 1997

*Hector M. Alzivar Andrade*

AB. HECTOR M. ALZIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del  
Cantón Guayaquil

En la presente fecha queda inscrito este Nombramiento de Presidente Folio(s) 33799 Registro Mercantil No. 9955 Repertorio No. 15559

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos. Guayaquil, Junio 10 de 1997

*Hector M. Alzivar Andrade*

AB. HECTOR MIGUEL ALZIVAR ANDRADE  
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

